



FC 140996
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2013-17-01-NOTARIA 01 P 13764



PROTOCOLIZACION

CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA
SOCIEDAD CRISTOBAL SEAVIEW S.A.

ESCANEAR



ESCANEAR

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, 03 octubre del 2013

W

(Dí 2 copias)

|||||| AC |||||||



**PAZ HOROWITZ
ROBALINO GARCÉS**
DOING WELL BY DOING IT RIGHT

64

**CASILLERO JUDICIAL 2297
Telf.: 398-2900**

SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar documentos referentes al certificado de existencia legal de la sociedad CRISTOBAL SEAVIEW S.A.

Agradezco de antemano su ayuda.

Atentamente,

David Benalcázar R.
Mat. 7780 C.A.P.



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 302974

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG. 1
// YAORPAZO //



C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 680532

QUE LA SOCIEDAD :

CRISTOBAL SEAVIEW S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 540864 DOC. 1023064 DESDE EL
SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) ENDERS INC.
(2) ROCKALL INC.

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) JORGE PAZ DURINI
2) MARIA ISABEL PAZ
3) DAVID BENALCAZAR R.

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JORGE PAZ DURINI
TESORERO : MARIA ISABEL PAZ
SECRETARIO : DAVID BENALCAZAR R.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE. SIN EMBARGO EL
TESORERO Y EL SECRETARIO TIENEN LAS MISMA FACULTADES QUE EL PRESIDENTE
PARA REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES
AMERICANOS, DIVIDIDO EN 10,000 ACCIONES NOMINATIVAS. LAS ACCIONES TIENEN
UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE DICIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:38:42.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 680532
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 138612
FECHA: Jueves 23, Diciembre DE 2010
// YAORPAZO // C-1

JOHEL ANTONIO GEGEIO
JOHEL ANTONIO GEGEIO
CERTIFICADOR



27 12.10 8/ 02.00
3 1 10 41694.

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por Elizabeth Quintero
3 quien actua en calidad Notaria
4 y esta revestido del sello/timbre de SE

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 12 7 DEC 2010
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
9 Bajo el número 9240
10 Firma [Signature]
1 Sello/timbre 2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

**NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL**

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito, Fojas Usil(es)
a 03 OCT. 2013



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Publico del Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor David Benalcazar con matrícula profesional número siete mil setecientos ochenta del Colegio de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en cuatro fojas útiles, y doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD MIÇARE CORP., que anteceden.....
Quito, octubre tres del dos mil trece.




.....
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a tres de octubre del dos mil trece.



.....
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito